



Ajuntament de Beniflà

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2023 (7/2023)

LUGAR: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

FECHA: 22 de Junio de 2023.

HORA: 14:47

CARÁCTER DE LA SESIÓN: Extraordinaria Urgente.

ASISTENTES:

Presidente:D. BORJA GIRONÉS PÉREZ

Concejales asistentes.....D^a. M^a TRINIDAD RAMIRO BLAY

D^a. ESTHER PEIRÓ HUESO

D^a JORDANA DOMENECH BAEZA

D. RAFAEL MIRA FERNÁNDEZ

D. AGUSTÍ BASTOS FAYOS

D^a. RAQUEL FERNÁNDEZ BROTONS

Secretaria- Interventora:D^a. MARÍA TERESA ZARAGOZA GUTIÉRREZ

En el lugar, fecha y hora señalados, se reúnen en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales indicados, al objeto de celebrar sesión de Pleno para la que han sido convocados en tiempo y forma reglamentarios.

Asiste la Secretaria-Interventora María Teresa Zaragoza Gutiérrez, para levantar acta de la sesión y prestar, durante la misma, el asesoramiento legal preceptivo.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se pasa al estudio y acuerdo de los asuntos consignados en el Orden del Día que son del tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA





Ajuntament de Beniflà

1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

Abierto el turno de intervenciones, interviene el Alcalde: “Primer punto del día del asunto de la convocatoria es el pronunciamiento del pleno sobre la urgencia de la sesión. Pasamos a su votación, sometemos a votación por la urgencia para contar con los votos a favor, para ver si se somete el resto de los asuntos de la convocatoria. Pasamos a votar directamente.

Terminado el turno de intervenciones y sometido el punto a votación, el Pleno de la Corporación por **unanimidad (5 PP, 2 PSOE)** acuerda la urgencia de la sesión.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesión anterior nº 4/2023.

Abierto el turno de intervenciones, interviene el Alcalde: “Punto número dos, lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, que es justamente la que acabamos de hacer”.

Interviene la Secretaria: “No. Es la del catorce de junio”.

Interviene el Alcalde: “La del catorce de junio”.

Interviene la Sra Ramiro: “La de antes”.

Interviene el Alcalde: “Vale, la de antes, la última extraordinaria. ¿Aprobación, votos a favor?”.

Interviene Sr Bastos: “No estaba subida, no tenemos copia”.

Interviene la Secretaria: “Sí estaba subida, se sube antes de la convocatoria, de normal”.

Interviene el Alcalde: “Estaba subida. ¿Votos a favor?”.

Terminado el turno de intervenciones y sometido el punto a votación, el Pleno de la Corporación por **unanimidad (5 PP, 2 PSOE)** acuerda la aprobación del acta de sesión anterior nº 4/2023.

3.-Designación miembros titulares y suplentes mesas electorales. Elecciones generales 23 de julio de 2023.

Abierto el turno de intervenciones, interviene el Alcalde: “Punto número tres: Designación de miembros titulares y suplentes de las mesas electorales de las elecciones generales del 2023. Se





Ajuntament de Beniflà

va a hacer el sorteo en el ordenador de la técnica de administración general. Vamos allí. Se elabora el sorteo y como quede se nombra, en sesión plenaria.

Bueno, habiendo hecho el sorteo de miembros de mesa:

Presidente: Inmaculada Fernández Bertó.

Suplente primero del presidente: Sergio Pons Blasco

Suplente Segundo: Vicente Morant Guillem.

Vocal Primero:

Titular: Rosa María Romero Villada.

Suplente Primero: Juan Quero Montilla

Suplente Segundo: Amparo Gasent Morant

Vocal Segundo:

Titular: Nicolás García Moratal

Vocal segundo suplente primero: Araceli Pérez Roca.

Vocal segundo suplente segundo: Susana Ferri Morin.

No os decimos los catorce, decimos los tres primeros, por si alguna persona no pudiese”.

Interviene la Secretaria: “Están de reserva”.

Interviene el Alcalde: “Están ahí de reserva”.

Interviene la Secretaria: “Se aprueba”.

Interviene el Alcalde: ¿Se aprueba?

Interviene la Sr Peiró: “Para su conocimiento”.

Interviene el Alcalde. “Pasamos a su aprobación”.





Ajuntament de Beniflà

Terminado el turno de intervenciones y sometido el punto a votación, el Pleno de la Corporación por **unanimidad (5 PP, 2 PSOE) ACUERDA:**

1º.- Declarar, después del sorteo efectuado, formada la Mesa Electoral única del municipio de Beniflà, con las personas que se detallan y para los cargos que se reseñan

TITULARES

PRESIDENTE: D^a Inmaculada Hernández Bertó.

1º VOCAL: D^a Rosa María Romero Villada.

2º VOCAL: D. Nicolás García Moratal

SUPLENTES:

DE PRESIDENTE:

1º SUPLENTE: D. Sergio Pons Blasco.

2º SUPLENTE: D. Vicente Morant Guillem

DE 1º VOCAL:

1º SUPLENTE: D. Juan Quero Montilla.

2º SUPLENTE: D^a Amparo Gasent Morant.

DE 2º VOCAL:

1º SUPLENTE: D^a Araceli Pérez Roca.

2º SUPLENTE: D^a Susana Ferri Morin.

2º.- Dar traslado de la presente formación de la Mesa Electoral al Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona de Gandia.

Y no habiendo más asuntos que tratar en la sesión extraordinaria de hoy, se levanta la sesión siendo las 14:59, de lo que yo como Secretaria certifico con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

